

MARTES, 31 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 104

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2016-4770** *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento Ordinario 43/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 43/2016 a instancia de doña Eva María López Carrasco y don Esteban Gutiérrez González frente a Campo Menor, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha de 17 de mayo de 2016, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada Campo Menor, S. L. que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 30 de noviembre del 2016 a las 10:00 horas, en Sala de Vistas Número Cinco, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Acuerdo igualmente citar al Fondo de Garantía Salarial con traslado de la demanda a fin de que éste pueda asumir sus obligaciones legales e instar lo que convenga en derecho (art. 23 LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Campo Menor, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de mayo de 2016.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/4770